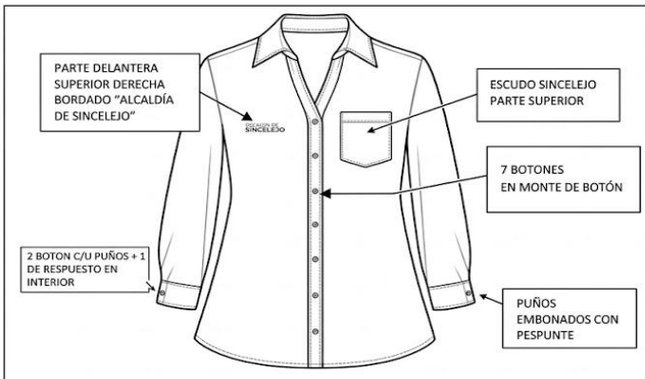
DIRECCION DE TALENTO HUMANO

FICHA TECNICA PLANTA DE PERSONAL DE LA ALCALDIA DE SINCELEJO

UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO FEMENINO

<table>
<tr>
<td rowspan="3">
</td>
<td>MATERIA PRIMA/INSUMOS:
-7 BOTONES #24 ESTILO ACTUAL
-SIDOT PARA TERMOFIJAR BANDA TEXTIL OXFORD COLOR BLANCO – COMPOSICIÓN 35% ALGODÓN Y 65% FIBRAS SINTÉTICAS</td>
</tr>
<tr>
<td>MAQUINARIA: MAQUINA PLANA INDUSTRIAL, OVER CON PUNTADA DE SEGURIDAD Y OJALADORA RECTA.</td>
</tr>
<tr>
<td>HILOS CALIBRE 75 A TONO</td>
</tr>
<tr>
<td>DESCRIPCIÓN: CAMISA MANGA LARGA ELABORADA EN TEXTIL OXFORD COMPUESTO POR ALGODÓN 35% Y FIBRAS SINTÉTICAS 65%, COLOR BLANCO, CON BOLSILLO PARTE DELANTERA IZQUIERDA SUPERIOR, ESCUDO DE SINCELEJO BORDADO EN PARTE SUPERIOR DEL BOLSILLO, EN LA PARTE DERECHA SUPERIOR UN BORDADO CON "ALCALDÍA DE SINCELEJO" COLOR GRIS PLOMO.</td>
<td>REFERENCIAS:
Gris Plomo
OBSERVACIÓN: NO DEBE PRESENTAR MANCHAS, DECOLORACIÓN, CORTE NI DETERIOROS.</td>
</tr>
</table>

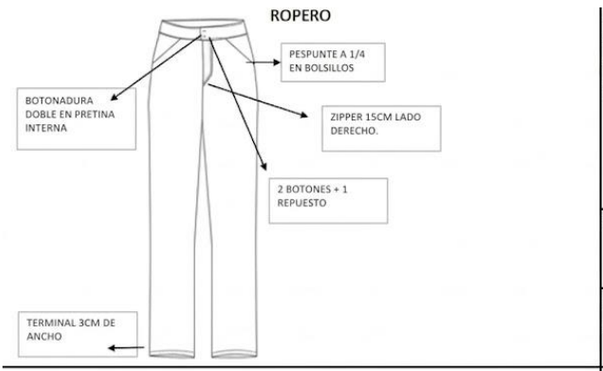
PRODUCTO	BLUSA DE TRABAJO FEMENINO
1.COMPOSICIÓN TELA	**Blusa** Camisa blanca manga larga elaborada en mezcla de algodón 35% y fibras sinteticas 65% , tela Oxford por su transpirabilidad y durabilidad.
CALIDAD	Calidad: Calidad Composición: NTC 481. Resolución No. 1950 del 19 de Julio de 2009 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
EMPAQUE Y ROTULADO	La prenda empacada individualmente en bolsa transparente de tal forma que permita observar su contenido, conservándolo limpio y en buen estado hasta su destino final. En forma colectiva podrá ser en cajas de cartón que garanticen la protección del producto durante el transporte y almacenamiento. La prenda deberá llevar en la parte interna, una marquilla que debe contener la siguiente información con tinta indeleble: • Talla. • País de origen. • Composición de la tela. • Cuidado de la prenda. • Instrucciones de cuidado. El empaque colectivo debe ir rotulado con mínimo la siguiente información: • Nombre del producto. • Cantidad de unidades que contiene. • Tallas que contiene. • Nombre del fabricante.
PRESENTACIÓN	Unidad
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**Blusa** blanca manga larga elaborada en mezcla de algodón 35% y fibras sintéticas en 65%. Tela Oxford por su transpirabilidad y durabilidad. Termofijar cuellos y puños para mantener su forma y presentación. Hilo N° 75, las costuras donde van a someterse a estiramientos, deben ser elaboradas en máquinas sobre hiladora con puntada de seguridad. 7 botones en pechera y boton en cada puño + boton de repuesto (pechera interior), pespuntear monte de boton y cuello, con bolsillo en la parte delantera izquierda superior, escudo de "sincelejo" bordado en la parte superior del bolsillo.En la parte derecha superior, un bordado con "Alcaldia de Sincelejo" gris plomo. Pespunte superior en monte de botón y cuello. Puños embonados con pespunte. Botón en cada puño, portañuelas de 10 cms y botón en cada una de ellas. Las costuras en las partes donde van a someterse a estiramientos deben ser elaboradas en máquina sobre hilo con puntada de seguridad. 7 botones pechera y botón en cada puño + botón en portañuelas y botón de repuesto (pechera interior). La toma de tallas será coordinada entre supervisor y contratista.

Sincelejo
Alcaldía Municipal

DIRECCION DE TALENTO HUMANO

UNIFORMES PERSONAL ADMINISTRATIVO FEMENINO

Descripcion prenda: pantalon Drill.



MATERIA PRIMA/INSUMOS:
TELA DRILL ALGODÓN 97% Y ELASTÓMEROS 3%
CREMALLERA N°3 15CM A TONO 2 BOTONES 4 HUECOS
LINEA 28.2 + EL DE REPUESTO

HILOS CALIBRE 75 A TONO

MAQUINARIA: MÁQUINA PLANA INDUSTRIAL, OVER CON PUNTADA DE SEGURIDAD Y OJALADORA RECTA.

REFERENCIAS:



OBSERVACIONES: Pantalón en drill en algodón 97% y elastómeros 3%. bolsillos delanteros diagonales y bolsillos traseros, pinza trasera, costuras rectas y sin saltos en las puntas, rectas y exentas de fruncidos o de frunces. Pespunte a ¼ de bolsillo. delantero. Hacer ruedo a 3cm en terminal.

SUGERENCIAS: LAS TONALIDADES DE COLOR CAQUI SON DIFERENTES PERO SE TOMA DE REFERENCIA LA MUESTRA EN FISICO. Toda costura debe tener puntada de reversa al inicio y al final de la costura para evitar que se descosan

PRODUCTO	PANTALON DRILL
ELEMENTO	Tela elaborada con algodón y elastómeros. (97/3%) aproximadamente
CALIDAD	Composición: NTC 481. Peso tela: NTC 230 Método 5. Resistencia a la rotura: NTC 2291 Solidez del color al frote: NTC 786 Solidez del color al lavado doméstico: NTC 1155 Solidez del color a la luz: NTC 1479 Ensayos para determinar cambio de color: NTC 4873-2 Resolución No. 1950 del 19 de Julio de 2009 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
EMPAQUE Y ROTULADO	EMPAQUE El pantalón dril se debe empacar de tal forma que no sufran daños o deterioros durante su transporte o almacenamiento. Las condiciones de empaque serán especificadas por el comprador en la negociación. ROTULADO El rotulado debe cumplir la Resolución N° 1950 del 17 de julio de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo por la cual se expide el "Reglamento técnico sobre etiquetado de confecciones." El pantalon de dril debe llevar la respectiva talla ubicada en la parte interna al lado del ojal de la pretina y una marquilla tejida o estampada que contenga la siguiente información: Nombre del fabricante Composición de la tela Instrucciones de cuidado de acuerdo a la NTC 1806 Actualización Vigente. País de origen.
PRESENTACIÓN	Unidad
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Pantalón en drill en algodón 97% y elastómeros 3% aproximadamente, bolsillos delanteros diagonales y bolsillos traseros ribeteados, pinzas traseras dobladillo en ruedo a 3 cms, todo pespunteado. Hilo N° 75. Corredera de 20 cms de cobre y botón. Todas las costuras deberán tener puntada de refuerzo al inicio y al final para evitar que se desposan. Botonadura doble en pretina interna. Ojales acordes al tamaño del botón, las costuras que va someterse a estiramientos deben de ser elaboradas en costuras sobrehilo. La toma de tallas será coordinada entre supervisor y contratista.

PRODUCTO	CALZADO INFORMAL FEMENINO
ELEMENTO	Calzado tipo mocasín
CALIDAD	El Producto debe cumplir con todas las especificaciones de la presente ficha técnica de producto. Calzado tipo mocasín, diseño ergonómico 100% cuero, suela antideslizante que incluya tacón flexible, suave y liviano y/o calzado abierto con tacón. **MATERIALES:** Capellada en cuero 12 – 14 Suela Neolite antideslizante Plantilla en odena reforzada Plantilla abullonada Forro en cuero 12 - 14 Debe presentar uniformidad de colores Sobre plantilla en cuero badana **ACABADOS:** Marca repujada y/o screen en sobre plantilla Talla grabada en suela Uniones simétricas.
REQUISITOS ESPECÍFICOS	
EMPAQUE Y ROTULADO	En cada zapato se indicará, en forma nítida y visible, la marca del fabricante, el país de origen y la designación de la talla.
PRESENTACIÓN	Unidad por pares, los cuales deben ser de la misma talla, diseño y color, con un zapato izquierdo y uno derecho.

CAMISUETER FORMAL PARA ADMINISTRATIVOS FEMENINOS Y MASCULINOS

DESCRIPCIÓN PRENDA: CAMISUETER

ROPERO



MATERIA PRIMA/INSUMOS: TELA LACOSTE, COLOR BLANCO.

HILOS CALIBRE 120 A TONO

MAQUINARIA: MÁQUINA PLANA INDUSTRIAL, OVER CON PUNTADA DE SEGURIDAD Y OJALADORA RECTA.

REFERENCIAS:



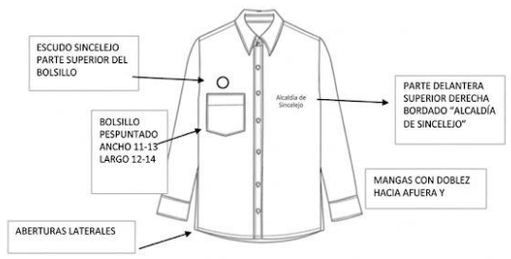
Camiseta para dama y caballero manga corta tipo polo con tela Lacoste, color blanco 65% poliester y 35% algodón. Tratamiento pre encogido. Con logo institucional de la alcaldía de Sincelejo, bordado en la parte delantera izquierda superior. En la parte derecha superior la palabra "Alcaldía de Sincelejo" color gris plomo.

PRODUCTO	CAMISUETER TIPO POLO
ELEMENTO	Camisueter para mujer color blanco, manga corta con terminal de puños y cuello tejidos a tono tipo polo con tela Lacoste, 65% poliéster y 35% algodón. Tratamiento pre encogido. Con logo institucional de la Alcaldía de Sincelejo, bordado en la parte delantera izquierda superior. En la parte derecha superior la palabra "Alcaldía de Sincelejo" en color gris plomo.
CALIDAD	Calidad Composición: NTC 481. Peso tela: NTC 230 Método 5. Solidez del color al lavado en seco: NTC 4160, Testigo de Algodón. Solidez del color a la luz: NTC 1479, Tabla 1, opción 3. Solidez del color a la transpiración: NTC 772. Solidez del color al lavado doméstico: NTC 1155-3, Testigo de Algodón. Resolución No. 1950 del 19 de Julio de 2009 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

REQUISITOS ESPECÍFICOS	Camisueter para dama manga corta tipo polo con tela Lacoste, 65% poliéster y 35% algodón color blanco. Tratamiento pre encogido. Con logo institucional bordado de la Alcaldía de Sincelejo, en la parte delantera izquierda superior. En la parte derecha superior la palabra "Alcaldía de Sincelejo" color gris plomo. Botones a tono en pechera Puños en terminales tejidos (rip) La toma de tallas será coordinada entre el supervisor y contratista.
EMPAQUE Y ROTULADO	Las condiciones de empaque serán especificadas por el comprador en la negociación. El etiquetado debe cumplir con la Resolución No. 1950 del 19 de Julio de 2009 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo o las normas que la remplacen, sustituyan omodifiquen.
PRESENTACIÓN	Unidad

UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO MASCULINO

ROPERO



MATERIA PRIMA/INSUMOS:
- 7 BOTONES #24 ESTILO ACTUAL
- SIDOT PARA TERMOFIJAR BANDA
- TEXTIL OXFORD COLOR BLANCO - COMPOSICIÓN 35% ALGODÓN Y 65% FIBRAS SINTETICAS

HILOS CALIBRE 75 A TONO

MAQUINARIA: MÁQUINA PLANA INDUSTRIAL, OVER CON PUNTADA DE SEGURIDAD Y OJALADORA RECTA.

DESCRIPCIÓN: CAMISA MANGA LARGA ELABORADA EN TEXTIL OXFORD COMPUESTO POR ALGODÓN 35% Y FIBRAS SINTÉTICAS 65%, COLOR BLANCO, CON BOLSILLO PARTE DELANTERA IZQUIERDA SUPERIOR, ESCUDO DE SINCELEJO BORDADO EN PARTE SUPERIOR DEL BOLSILLO, EN LA PARTE DERECHA SUPERIOR UN BORDADO CON "ALCALDIA DE SINCELEJO" COLOR GRIS PLOMO.

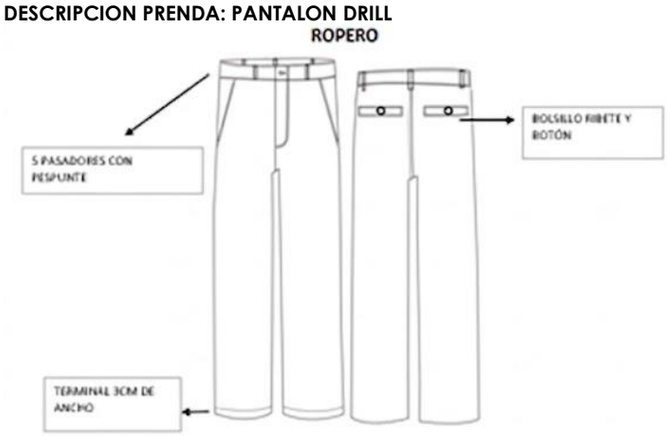
REFERENCIAS:

OBSERVACION: NO DEBE PRESENTAR MANCHAS, DECOLORACION, CORTE NI DETERIOROS.

PRODUCTO	**CAMISA DE TRABAJO**
ELEMENTO	Camisa blanca manga larga elaborada en mezcla de algodón 35% y fibras sintéticas 65%, Oxford por su transpirabilidad y durabilidad.
CALIDAD	Composición: NTC 481. Peso tela: NTC 230 Método 5. Resistencia a la tensión en urdimbre y trama: NTC 754-1, Ensayo de agarre "A". Solidez del color al lavado en seco: NTC 4160, Testigo de Algodón. Solidez del color a la luz: NTC 1479, Tabla 1, opción 3. Solidez del color a la transpiración: NTC 772. Solidez del color al lavado doméstico: NTC 1155-3, Testigo de Algodón. Solidez del color al frote: NTC 786 Resistencia al desgarre: NTC 313 Metodo B. Resolución No. 1950 del 19 de Julio de 2009 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

REQUISITOS ESPECÍFICOS	Camisa blanca elaborada en mezcla de algodón 35% y fibras sintéticas 65%, tela oxford por su transpirabilidad y durabilidad, termofijar cuello y puño con crinolina, para mantener forma y presentación, hilo N° 75, manga larga con bolsillo en la parte delantera izquierda superior, con escudo de Sincelejo bordado en la parte superior del bolsillo, en la parte delantera derecha superior bordada la palabra "Alcaldía de Sincelejo" (color gris plomo). 7 botones pechera y botón en cada puño + botón de repuesto (pechera interior). cuello botón dowm, portañuelas de 13 cms + botón en cada una de ellas. Pespunte en monte de botón y cuello. La prenda no debe presentar manchas, decoloración, cortes ni deterioros. INSUMOS: Botón pasta 4 huecos, línea 18 y línea 15: Línea 18: 7 unidades + 1 unidad de repuesto Línea 16: 2 unidades + 1 unidad de repuesto <u>La toma de tallas será coordinada entre supervisor y contratista.</u>
EMPAQUE Y ROTULADO	La prendas debe empacar de tal forma que no sufran daños o deterioros durante su transporte o almacenamiento. Las condiciones de empaque serán especificadas por el comprador en la negociación. Debe llevar una marquilla que garantice la permanencia de la misma con el uso con la siguiente información: • Nombre o marca registrada del fabricante • Composición de la tela. • Talla. • Instrucciones de cuidado de acuerdo a la NTC 1806 Actualización Vigente. • País de origen. El etiquetado debe cumplir con la Resolución No. 1950 del 19 de Julio de 2009 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo o las normas que la remplacen, sustituyan o modifiquen.
PRESENTACIÓN	Unidad

DESCRIPCION PRENDA: PANTALON DRILL



MATERIA PRIMA/INSUMOS: **TELA**
DRILL ALGODÓN 97% Y ELASTOMERO 3%
CREMALLERA N°3 20CM A TONO 3 BOTONES 4 HUECOS
LINEA 24 + EL DE REPUESTO

HILOS CALIBRE 75 A TONO

MAQUINARIA: MÁQUINA PLANA INDUSTRIAL, OVER CON PUNTADA DE SEGURIDAD Y OJALADORA RECTA.

OBSERVACIONES: Pantalón en drill en algodón 97% y elastómero 3%, bolsillos delanteros diagonales y bolsillos traseros con ribete. costuras rectas y sin saltos en las puntas, rectas y exentas de fruncidos o de frunces. Pespunte a ¼ de bolsillo. delantero. Hacer ruedo a 3cm en terminal.

Cremallera a tono n° 3 (20cm) con deslizador automático lado derecho.
Botón en material de pasta 4 huecos línea 24
número de botones: 3 + 1 de repuesto.

SUGERENCIAS:



OBSERVACIONES: SUGERENCIAS: LAS TONALIDADES DE COLOR CAQUI SON DIFERENTES, PERO SE TOMA DE REFERENCIA LA MUESTRA EN FISICO. Toda costura debe tener puntada de reversa al inicio y al final de la costura

PRODUCTO	**PANTALON DRIL**
ELEMENTO	Tela elaborada con algodón 97% y elastómeros 3% aprox.
CALIDAD	Composición: NTC 481. Peso tela: NTC 230 Método 5. Resistencia a la rotura: NTC 2291 Solidez del color al frote: NTC 786

	Solidez del color al lavado doméstico: NTC 1155 Solidez del color a la luz: NTC 1479 Ensayos para determinar cambio de color: NTC 4873-2 Resolución No. 1950 del 19 de Julio de 2009 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
REQUISITOS ESPECÍFICOS	Pantalon en dril color caqui, elaborado en mezcla de algodon 97% y elastomeros 3% aproximadamente. Bolsillos delanteros diagonales y bolsillos traseros con ribetes pespunte y botón. Costuras internas y externas a tono. Botonadura en pretina interna con ojales rectos y acorde al tamaño del botón. La costura en la parte en que van a someterse los estiramientos deben ser elaboradas en máquinas sobrehilo con puntada de seguridad. Zipper a tono del color del pantalón. Dobladillo de bota ruedo embonado con pespunte sencillo. Hilo N° 75, corredera y boton de cobre a tono. Todas las costuras,deben de tener costura de refuerzo al inicio y al final para evitar que se descosan. La prenda no debe presentar manchas, decoloración, cortes ni deterioros **INSUMOS:** 1 Zipper poliéster No. 3 a tono de 20 cms. 1 broche de enganche pantalonero Botón pasta 4 huecos línea 24: 3 unidades + 1 de repuesto Pretina prefabricada. **ESPECIFICACIONES DE CONFECCION:** Pantalón con pretina prefabricada en cintura externa, 5 pasadores con pespunte. Bolsillos delanteros diagonales con pespunte. Tiro trasero reforzado Dos bolsillos traseros de 2 ribetes y atraque en extremos de bolsillos. Botón línea 24, 4 huecos en bolsillos traseros picados y pespunteados. Ojales elaborados en maquina ojaladora recta, deben ir acordes al tamaño del botón. Cierre de pretina con broche de enganche pantalonero. Bolsas internas de bolsillos delanteros con freno y traseros embonadas en tela de forro de bolsillo. Las costuras en las partes donde van a someterse a estiramientos deben ser elaboradas en máquina de sobrehilo con puntada de seguridad. Ubicación de botones línea 24: 1 en cada bolsillo trasero, uno interno en aletillon y 1 botón de repuesto. La toma de tallas será coordinada entre el supervisor y el contratista.
EMPAQUE Y ROTULADO	EMPAQUE El pantalón dril se debe empacar de tal forma que no sufran daños o deterioros durante su transporte o almacenamiento. Las condiciones de empaque serán especificadas por el comprador en la negociación. ROTULADO El rotulado debe cumplir la Resolución 1950 del 17 de julio de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo por la cual se expide el "Reglamento técnico sobre etiquetado de confecciones" El pantalon de dril debe llevar la respectiva talla ubicada en la parte interna al lado del ojal de la pretina y una marquilla tejida o estampada que contenga la siguiente información: Nombre del fabricante Composición de la tela Instrucciones de cuidado de acuerdo a la NTC 1806 Actualización Vigente. País de origen.
PRESENTACIÓN	Unidad

PRODUCTO	**CALZADO INFORMAL**
ELEMENTO	Calzado tipo mocasín
CALIDAD	El Producto debe cumplir con todas las especificaciones de la presente ficha técnica de producto.
REQUISITOS ESPECÍFICOS	Calzado tipo mocasín, diseño ergonómico, 100% cuero, suela antideslizante y/o calzado estilo formal con cordón o sin cordón. **MATERIALES:** Capellada en cuero 14 – 16 Suela antideslizante en cuero grupon Plantilla en odena de 1.5 Forro en cuero badana Debe presentar uniformidad de colores

	Con puntera Con contrafuerte en talón. **ACABADOS:** Marca repujada y/o screen en plantilla Talla grabada en suela Uniones simétricas La toma de tallas será coordinada entre el supervisor y contratista.
EMPAQUE Y ROTULADO	En cada zapato se indicará, en forma nítida y visible, la marca del fabricante, el país de origen y la designación de la talla.
PRESENTACIÓN	Por pares, los cuales deben ser de la misma talla, diseño y color, con un zapato izquierdo y uno derecho.

CAMISUETER FORMAL PARA ADMINISTRATIVOS FEMENINOS Y MASCULINOS

DESCRIPCIÓN PRENDA: CAMISUETER

ROPERO



MATERIA PRIMA/INSUMOS: TELA LACOSTE, COLOR BLANCO.

HILOS CALIBRE 120 A TONO

MAQUINARIA: MÁQUINA PLANA INDUSTRIAL, OVER CON PUNTADA DE SEGURIDAD Y OJALADORA RECTA.

REFERENCIAS:



Camiseta para dama y caballero manga corta tipo polo con tela Lacoste, color blanco 65% poliester y 35% algodón. Tratamiento pre encogido. Con logo institucional de la alcaldía de Sincelejo, bordado en la parte delantera izquierda superior. En la parte derecha superior la palabra "Alcaldía de Sincelejo" color gris plomo.

PRODUCTO	**CAMISUETER TIPO POLO**
ELEMENTO	Camisueter para hombre color blanco, manga corta con terminal de puños y cuello tejidos a tono tipo polo con tela Lacoste, 65% poliéster y 35% algodón. Tratamiento pre encogido. Con logo institucional de la alcaldía de sincelejo, bordado en la parte delantera izquierda superior. En la parte derecha superior la palabra "alcaldía de Sincelejo" en color gris plomo.
CALIDAD	Calidad Composición: NTC 481. Peso tela: NTC 230 Método 5. Solidez del color al lavado en seco: NTC 4160, Testigo de Algodón. Solidez del color a la luz: NTC 1479, Tabla 1, opción 3. Solidez del color a la transpiración: NTC 772. Solidez del color al lavado doméstico: NTC 1155-3, Testigo de Algodón. Resolución No. 1950 del 19 de Julio de 2009 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
REQUISITOS ESPECÍFICOS	Camisueter para hombre manga corta tipo polo con tela Lacoste, 65% poliéster y 35% algodón color blanco. Tratamiento pre encogido. Con logo instituciona lbordado de la alcaldía de Sincelejo, en la parte delantera izquierda superior. En la parte derecha superior la palabra "Alcaldía de Sincelejo" color gris plomo. Botones a tono en pechera Puños en terminales tejidos (rip) La toma de tallas será coordinada entre el supervisor y contratista.
EMPAQUE Y ROTULADO	Las condiciones de empaque serán especificadas por el comprador en la negociación El etiquetado debe cumplir con la Resolución No. 1950 del

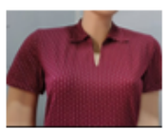
	19 de Julio de 2009 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo o las normas que la remplacen, sustituyan o modifiquen.
PRESENTACIÓN	Unidad

UNIFORMES PARA PERSONAL AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

<table>
<tr><td colspan="2">ROPERO

</td><td>MATERIA PRIMA/INSUMOS TELA UNIVERSAL ANTIFLUIDO LAFAYETTE
Composición 100% poliester para las tres prendas, blusa, pantalón o falda.

HILOS CALIBRE 120 A TONO

MAQUINARIA: MÁQUINA PLANA INDUSTRIAL, OVER CON PUNTADA DE SEGURIDAD Y OJALADORA RECTA.</td></tr>
<tr><td>Blusa entallada, con cierre en parte delantera y cuello sport, manga corta, las mangas deben de terminar en dobladillo de la misma tela de la blusa, con vivos en contraste en cuello, mangas y bolsillos.
Dos bolsillos delanteros con logo institucional de la alcaldia de sincelejo. Bordados en la parte delantera izquierda superior. La palabra “alcaldia de sincelejo” (color gris plomo)
Tela antifluido impermeable de Lafayette (100% poliester) por su resistencia a la tensión, decoloración y al rasgado, repela liquidos y factores ambientales, gracias a su tratamiento.</td><td>REFERENCIAS:
 
OBSERVACIONES: (3prendas) CAMISETA CUELLO EN V, MISMAS REFERENCIAS QUE LA BLUSA FORMAL. CON ESCUDO BORDADO MISMA UBICACIÓN, "ALCALDÍA DE SINCELEJO" EN COLOR BLANCO. SOBRE UNA LINEA BORDADA</td></tr>
</table>

PRODUCTO	**BLUSA FORMAL**
ELEMENTO	Blusa entallada, con cierre en parte delantera y cuello sport, manga corta, las mangas deben de terminar de la misma tela de la blusa, con vivos en contraste en cuello, mangas y bolsillos. Dos bolsillos delanteros con logo institucional bordado de la alcaldia de sincelejo. en la parte delantera izquierda superior. En la parte delantera derecha superior La palabra “alcaldia de sincelejo” (color gris plomo) Tela antifluido impermeable de Lafayette (100% poliester) por su resistencia a la tensión, decoloración y al rasgado, repela liquidos y factores ambientales, gracias a su tratamiento. No necesita planchado. Lavado a máquina.
CALIDAD	Calidad Composición: NTC 481. Peso tela: NTC 230 Método 5. Solidez del color al lavado en seco: NTC 4160, Testigo de Algodón. Solidez del color a la luz: NTC 1479, Tabla 1, opción 3. Solidez del color a la transpiración: NTC 772. Solidez del color al lavado doméstico: NTC 1155-3, Testigo de Algodón. Resolución No. 1950 del 19 de Julio de 2009 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

REQUISITOS ESPECÍFICOS	Blusa entallada, con cierre en parte delantera y cuello sport, manga corta, las mangas deben determinar de la misma tela de la blusa, con vivos en contraste en cuello, mangas y bolsillos. Dos bolsillos delanteros con logo institucional bordado de la alcaldía de Sincelejo. En la parte delantera izquierda superior. En la parte delantera derecha superior La palabra "alcaldia de sincelejo" (color gris plomo) Tela antifluido impermeable de Lafayette (100% poliéster) por su resistencia a la tensión, decoloración y al rasgado, repela líquidos y factores ambientales, gracias a su tratamiento. No necesita planchado. Lavado a máquina. La toma de tallas será coordinada entre el supervisor y contratista
EMPAQUE Y ROTULADO	Las condiciones de empaque serán especificadas por el comprador en la negociación El etiquetado debe cumplir con la Resolución No. 1950 del 19 de Julio de 2009 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo o las normas que la remplacen, sustituyan o modifiquen.
PRESENTACIÓN	Unidad
PRODUCTO	**PANTALON PARA UNIFORME**
ELEMENTO	Pantalon con bota recta, pretina anatomica, parte posterior resortado, con bolsillos. Refuerzo en la parte posterior del tiro. Tela antifluido impermeable de Lafayette (100% poliester) por su resistencia a la tensión, decoloración y al rasgado, repela liquidos y factores ambientales, gracias a su tratamiento. O falda clásica, con pretina con abertura detrás. Tela Universal: Anti fluido impermeable resistente a tensión y rasgado, de Lafayette. Repele líquidos y factores ambientales gracias a su tratamiento. No destiñe o decolora, No encoge, permite uso de secadora. La prenda no debe presentar manchas, decoloración, cortes ni deterioros. No necesita planchado .
CALIDAD	Resolución número 1950 del 17 de julio del 2009 del Ministerio de Industria y Turismo y las normas que la modifiquen reemplacen o complementen Por la cual se expide el reglamento técnico sobre etiquetado de confecciones. Norma Técnica Colombiana NTC 230 Telas. Método de determinación del peso por longitud y por área. Norma Técnica Colombiana NTC 481 Telas. Determinación cuantitativa de fibras. Norma Técnica Colombiana NTC 908 Telas. Determinación del cambio dimensional por acción del lavado. Norma Técnica Colombiana NTC 1213. Telas. Identificación cualitativa de fibras. Norma Técnica Colombiana NTC 2510. Textiles y confecciones. Botones de poliéster. Norma Técnica Colombiana NTC 2512 Textiles y confecciones. Cierres de cremallera. Norma Técnica Colombiana NTC 5872 Hilos de coser industriales fabricados total o parcialmente a partir de fibra sintética. Norma Técnica Colombiana NTC 4873-2 Textiles. Ensayos para determinar solidez del color. Parte 2. Escala de grises para evaluar cambios de color. Norma Técnica Colombiana NTC 481. Textiles. Análisis cuantitativo de fibras. Parte 3 basada en la norma ASTM D629. Norma Técnica Colombiana NTC 1806 Textiles. Código de rotulado para el cuidado de telas y confecciones mediante el uso de símbolos.
REQUISITOS ESPECÍFICOS	Pantalón clasico con fibras sinteticas, pretina anatómica en la parte delantera, en la parte posterior resortado, con bolsillos, refuerzo en la parte posterior del tiro. Tela Universal: Anti fluido impermeable resistente a tensión y rasgado, de Lafayette. Repele líquidos y factores ambientales gracias a su tratamiento. No destiñe o decolora, No encoge, Lavado a Maquina, Permite el uso de secadora, No necesita planchado fibras sintericas y artificiales O falda clásica, con pretina con abertura detrás. Tela Universal: Anti fluido impermeable resistente a tensión y rasgado, de Lafayette. Repele líquidos y factores ambientales gracias a su tratamiento. No destiñe o decolora, No encoge, permite uso de secadora.

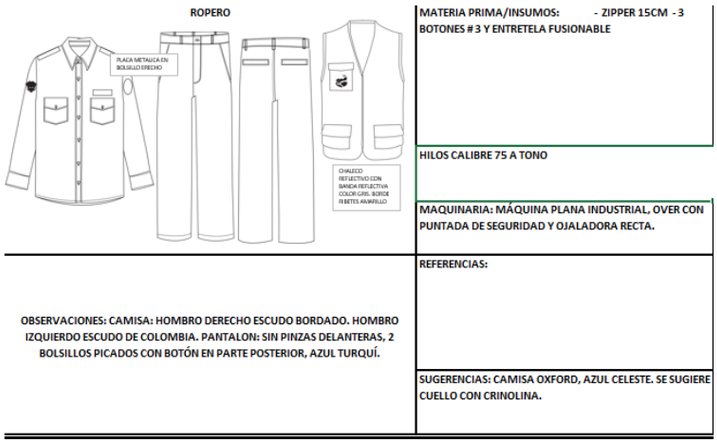
	La prenda no debe presentar manchas, decoloración, cortes ni deterioros. Las tomas de tallas serán coordinadas entre el supervisor y el contratista
EMPAQUE Y ROTULADO	El pantalón deberá llevar la respectiva talla ubicada en la parte interna y una marquilla que contenga la siguiente información; nombre del fabricante, composición de la tela, instrucciones de cuidado y país de origen. El rotulado deberá cumplir con la resolución 1950 del 17 de julio del Ministerio de Industria y Turismo con la NTC 1806. El pantalón debe empacarse de forma que se proteja de posibles daños durante su transporte y almacenamiento, se debe empacar de forma individual.
PRESENTACIÓN	Unidad

PRODUCTO	**CALZADO INFORMAL**
ELEMENTO	Calzado hecho en material de resina cerrada (no es plastico ni caucho) – Poliuretano
CALIDAD	El Producto debe cumplir con todas las especificaciones de la presente ficha técnica de producto.
REQUISITOS ESPECÍFICOS	Calzado en resina de células cerradas, ligero, ergonómico, antimicrobial, resistente al olor y/o cuero y antideslizante. Marca repujada y/o screen en plantilla Talla grabada en suela Uniones simétricas Adhesivo con referencia y talla. La ficha técnica debe contener: diagrama del zapato, descripción, tallaje, suela, material, plantilla. La toma de tallas será coordinada entre el supervisor y el contratista-
EMPAQUE Y ROTULADO	En cada zapato se indicará, en forma nítida y visible, la marca del fabricante, el país de origen y la designación de la talla.
PRESENTACIÓN	Por pares, los cuales deben ser de la misma talla, diseño y color, con un zapato izquierdo y uno derecho.

PRODUCTO	**CAMISETA PARA UNIFORME**
ELEMENTO	Camiseta cuello en v manga corta color blanco
CALIDAD	El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de producto.
REQUISITOS ESPECÍFICOS	Camiseta cuello en V, manga corta color blanco, elaborada en polialgodón 35% algodón 65% poliéster Escudo bordado (4,5 cm de ancho * 5 cm de alto) del Municipio de Sincelejo bordado en la parte delantera izquierda superior debajo del escudo la palabra Alcaldía de Sincelejo (en color gris plomo), sobre una línea bordada con los colores de la bandera de Sincelejo. La toma de tallas será coordinada entre el supervisor y el contratista.
EMPAQUE Y ROTULADO	Las camisetas deben empacarse de tal forma que no sufran daños o deterioro durante el transporte y/o almacenamiento. Deben ser entregadas limpias y secas, se deben envolver dobladas uniformemente en bolsas de polietileno u otro material transparente que permita observar su contenido, además que las conserve limpias y en buen estado hasta su destino final. Cada camiseta debe llevar una etiqueta con la siguiente información: • Nombre del fabricante. • Composición de la tela. • Instrucciones de cuidado. • Talla.
PRESENTACIÓN	Por unidad

DIRECCION DE TALENTO HUMANO

UNIFORME PERSONAL TRÂNSITO MUNICIPAL FEMENINO/MASCULINO



PRODUCTO	CAMISA INFORMAL
ELEMENTO	Camisa elaborada en mezcla 45% algodón 45% poliéster 10% en otras fibras, manga larga color azul celeste, Oxford por su transpirabilidad y durabilidad
CALIDAD	Composición: NTC 481. Peso tela: NTC 230 Método 5. Resistencia a la tensión en urdimbre y trama: NTC 754-1, Ensayo de agarre "A". Solidez del color al lavado en seco: NTC 4160, Testigo de Algodón. Solidez del color a la luz: NTC 1479, Tabla 1, opción 3. Solidez del color a la transpiración: NTC 772. Solidez del color al lavado doméstico: NTC 1155-3, Testigo de Algodón. Solidez del color al frote: NTC 786 Resistencia al desgarre: NTC 313 Metodo B. Resolución No. 1950 del 19 de Julio de 2009 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
REQUISITOS ESPECÍFICOS	Camisa manga larga color azul celeste elaborada en tela en Oxford (mezcla algodón y poliester o elastano) dos bolsillos delanteros con tapa y botón, cuello con botón (termofijar cuello y puños con crinolina para mantener forma y presentacion) pasadores para presillas (estas deben ser del color del pantalón e indicaran el grado del agente transito), placa metálica que llevara el nombre, apellido y código del agente y se ubicara sobre el bolsillo derecho, en el hombro derecho de la camisa escudo en su orden con los colores (blanco-rojo-verde) de los agentes de tránsito (fondo azul con letras que dicen agente de tránsito y transporte y debajo el nombre del organismo de tránsito, letras en color plata y en el centro de la imagen del ente territorial), en el hombro izquierdo de la camisa va el escudo de Colombia. La prenda no debe presentar manchas, decoloración, cortes ni deterioros marquilla. <u>La toma de tallas será coordinada entre el supervisor y el contratista.</u>
EMPAQUE Y ROTULADO	La camisa informal se debe empacar de tal forma que no sufran daños o deterioros durante su transporte o almacenamiento. Las condiciones de empaque serán especificadas por el comprador en la negociación. La camisa informal debe llevar una marquilla que garantice la permanencia de la misma con el uso con la siguiente información: • Nombre o marca registrada del fabricante • Composición de la tela. • Talla. • Instrucciones de cuidado de acuerdo a la NTC 1806 Actualización Vigente. • País de origen. El etiquetado debe cumplir con la Resolución No. 1950 del 19 de Julio de 2009

	del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo o las normas que la remplacen, sustituyan o modifiquen.
PRESENTACIÓN	Unidad

PRODUCTO	**PANTALON PARA UNIFORME**
ELEMENTO	Pantalón color azul turqui 90% fibra sinteticas 10% otras mezclas.
CALIDAD	Resolución número 1950 del 17 de julio del 2009 del Ministerio de Industria y Turismo y las normas que la modifiquen reemplacen o complementen Por la cual se expide el reglamento técnico sobre etiquetado de confecciones. Norma Técnica Colombiana NTC 230 Telas. Método de determinación del peso por longitud y por área. Norma Técnica Colombiana NTC 481 Telas. Determinación cuantitativa de fibras. Norma Técnica Colombiana NTC 908 Telas. Determinación del cambio dimensional por acción del lavado. Norma Técnica Colombiana NTC 1213. Telas. Identificación cualitativa de fibras. Norma Técnica Colombiana NTC 2510. Textiles y confecciones. Botones de poliéster. Norma Técnica Colombiana NTC 2512 Textiles y confecciones. Cierres de cremallera. Norma Técnica Colombiana NTC 5872 Hilos de coser industriales fabricados total o parcialmente a partir de fibra sintética. Norma Técnica Colombiana NTC 4873-2 Textiles. Ensayos para determinar solidez del color. Parte 2. Escala de grises para evaluar cambios de color. Norma Técnica Colombiana NTC 481. Textiles. Análisis cuantitativo de fibras. Parte 3 basada en la norma ASTM D629. Norma Técnica Colombiana NTC 1806 Textiles. Código de rotulado para el cuidado de telas y confecciones mediante el uso de símbolos.
REQUISITOS ESPECÍFICOS	Pantalón azul turqui 90% fibra sintetica 10% otras mezclas. dos bolsillos delanteros diagonales, sin pinzas delanteras, dos (2) bolsillos picados traseros con botón, con pinzas traseras, color azul turquí. Botas 20cm , todos los procesos pespunteados. La prenda no debe presentar manchas, decoloración, cortes ni huecos. <u>La toma de tallas será coordinada entre el supervisor y el contratista</u>
EMPAQUE Y ROTULADO	El pantalón deberá llevar la respectiva talla ubicada en la parte interna y una marquilla que contenga la siguiente información; nombre del fabricante, composición de la tela, instrucciones de cuidado y país de origen. El rotulado deberá cumplir con la resolución 1950 del 17 de julio del Ministerio de Industria y Turismo con la NTC 1806. El pantalón debe empacarse de forma que se proteja de posibles daños durante su transporte y almacenamiento, se debe empacar de forma individual.
PRESENTACIÓN	Unidad

PRODUCTO	**CINTURON DE CUERO O REATA**
ELEMENTO	Cinturón color negro en reata o cuero con material resistente hebillas metalicas con acabado en pasta , acompañado de portametro con color negro, con un ancho de correa de 5cm.

PRODUCTO	**BOTA DE TRABAJO Y/ O SEGURIDAD**
ELEMENTO	Bota en cuero, color negro, con suela de goma
CALIDAD	Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas. El calzado debe cumplir con lo establecido en las siguientes Normas Técnicas Colombianas: NTC 3440 Cuero para calzado de trabajo y de seguridad.
REQUISITOS ESPECÍFICOS	Bota en cuero, color negro, media caña, con suela de goma, con cierre lateral interno que cruza toda la bota, para desplazarse en motocicleta. Adhesivo con referencia y talla La ficha técnica debe contener: diagrama del zapato, descripción, tallaje, suela, material, forro, plantilla.

	La toma de tallas será coordinada entre el supervisor y el contratista
EMPAQUE Y ROTULADO	Las botas se deben empacar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte. Clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes. Las botas deben llevar grabada en su cara interior o exterior en letras legibles e indelebles la siguiente información: a) Nombre del fabricante o marca registrada b) Identificación del lote de producción o fecha de fabricación c) Tamaño de las botas d) Industria Colombiana o similar. Cada elemento venir en caja de cartón individual cerrada con la talla a la vista. Clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes.
PRESENTACIÓN	unidad

PRODUCTO	**GORRA**
ELEMENTO	Gorra en dril algodón 100%
CALIDAD	Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas, así como con la Norma técnica que corresponda según el tipo de material de la gorra.
REQUISITOS ESPECÍFICOS	Gorra en dril algodón 100%, color Azul Turquí, con la bandera de Colombia bordada del lado izquierdo escudo de los agentes de tránsito (fondo azul con letras que dicen agente de tránsito y transporte, letras en color plata y en el centro de la imagen del ente territorial en la parte posterior la palabra "Movilidad" bordada, en el frente la palabra Tránsito Municipal bordada y cierre en velcro. Composición 100% algodón.
EMPAQUE Y ROTULADO	El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada gorra se debe rotular en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario: b) El año y el mes del lote de fabricación. c) El nombre, marca registrada. d) El país de origen. e) La talla
PRESENTACIÓN	Unidad

PRODUCTO	**CHALECO REFLECTIVO**
ELEMENTO	Chaleco en pvc, color azul de 1,500 candelas.
CALIDAD	Norma Técnica Colombiana NTC 5563 Prenda de señalización de alta visibilidad. Métodos de ensayo y requisitos. Norma Técnica Colombiana NTC 1806 Textiles. Código de rotulado para el cuidado de telas y confecciones mediante el uso de símbolos. Norma Europea EN 471: 2004 Ropa de señalización de alta visibilidad para uso profesional – Métodos de ensayo y requisitos. ANSI 107-204 American National Estandar for High- Visibility Safety Apparel And Headwear. Resolución número 1950 del 17 de julio del 2009 del Ministerio de Industria y Turismo y las normas que la modifiquen reemplacen o complementen Por la cual se expide el reglamento técnico sobre etiquetado de confecciones.
REQUISITOS ESPECÍFICOS	Chaleco en pvc, color azul de 1,500 candelas, fondo color azul, ribetes laterales con reflectivo color amarillo limón de 1,500 candelas, en la parte delantera el logo y nombre del organismo de tránsito, en la parte posterior el código del agente de tránsito, cierre o broche lateral. El accesorio debe estar en perfectas condiciones y sin decoloraciones. La toma tallas serán coordinadas entre supervisor y el contratista.

EMPAQUE Y ROTULADO	El chaleco deberá llevar la respectiva talla ubicada en la parte interna del chaleco y una marquilla que contenga la siguiente información; nombre del fabricante, composición de la tela, instrucciones de cuidado y país de origen. El rotulado deberá cumplir con la resolución 1950 del 17 de julio del Ministerio de Industria y Turismo y con la NTC 1806. El chaleco debe empacarse de forma que se proteja de posibles daños durante su transporte y almacenamiento, se debe empacar de forma individual.
PRESENTACIÓN	Unidad

PRODUCTO	**SILBATO**
ELEMENTO	Silbato color negro y cadena de plata
CALIDAD	Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en esta ficha técnica y en la norma técnica que se describe a continuación: ET-PN-102
REQUISITOS ESPECÍFICOS	Silbato color negro y cadena de plata, puesto en el lado izquierdo, abotonado de la presilla izquierda. El accesorio debe estar en perfectas condiciones.
EMPAQUE Y ROTULADO	EMPAQUE Los silbatos se deben empacar de tal manera que no sufran daños o deterioro durante el transporte o almacenamiento. El empaque se debe efectuar en bolsas de polietileno calibre 0.3 mm, individual y a su vez en cajas de cartón. ROTULADO La caja llevará la siguiente información 1. Nombre o marca registrada 2. Año de fabricación ó número del contrato. Las cajas en la cara frontal deben identificar el producto y la cantidad contenida. El empaque individual deberá estar identificado con código de barras, cuando la Institución lo exija debiéndose especificar en el respectivo contrato.
PRESENTACIÓN	Unidad

PRODUCTO	**PRENDAS PROTECTORAS IMPERMEABLE**
ELEMENTO	Impermeable o equipo de lluvia
CALIDAD	Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas Las prendas impermeables deben cumplir con lo establecido en las siguientes Normas Técnicas Colombianas: NTC 4615 Productos de plástico. Prendas protectoras impermeables vinilicas.
REQUISITOS ESPECÍFICOS	Impermeable o equipo de lluvia: color azul turquí, en la parte delantera el logo y nombre del organismo de tránsito, en la parte posterior el código del agente de tránsito, con dos bandas laterales a la altura de las muñecas con reflectivo color amarillo de 1,500 candelas de tres centímetros (3 cm) de ancho, el pantalón con dos bandas laterales a la altura de los tobillos en reflectivo color azul de 1.500 candelas, con cierre y adhesivo. Las prendas no deben presentar manchas, decoloraciones, cortes ni huecos. Las toma de tallas serán coordinadas entre supervisor y contratista-
EMPAQUE Y ROTULADO	Las prendas protectoras impermeables deberán empacarse de tal forma que no sufran daños o deterioro durante el transporte y/o almacenamiento. Serán entregadas en condiciones limpias y secas. Se envolverán dobladas uniformemente en bolsas de polietileno u otro tipo de material, que las conserve limpias y en buen estado hasta su destino final. Se podrán utilizar cajas de cartón u otro tipo de material que facilite el transporte y el arrume. Las prendas protectoras impermeables llevarán una etiqueta con la siguiente información: □ Talla □ Instrucciones de cuidado □ Nombre del confeccionista País de origen □ Tipo de prenda Adicionalmente, el rótulo que acompaña el empaque debe indicar claramente la referencia y la descripción del producto incluyendo la clasificación de acuerdo con la aplicación.
PRESENTACIÓN	Unidad

DIRECCION DE TALENTO HUMANO

PRODUCTO	BRAZALETE DISTINTIVO
ELEMENTO	Brazalete reflectivo color 1500 candelas
CALIDAD	El producto deberá cumplir con cada uno de los requerimientos establecidos en la presente ficha técnica. Resolución número 1950 del 17 de julio del 2009 del Ministerio de Industria y Turismo y las normas que la modifiquen, reemplacen o complementen, por la cual se expide el reglamento técnico sobre etiquetado de confecciones. Norma Técnica Colombiana NTC 481. Textiles. Análisis cuantitativo de fibras. Parte 3 basada en la norma ASTM D629. Norma Técnica Colombiana NTC 1806 Textiles. Código de rotulado para el cuidado de telas y confecciones mediante el uso de símbolos.
REQUISITOS ESPECÍFICOS	Brazalete reflectivo color 1500 candelas con bordes en color amarillo limón fluorescente de 1500 candelas con la palabra Secretaria de Movilidad y Seguridad Vial y escudo de la Alcaldía de Sincelejo. El brazalete debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos: Ancho: 9,0 cm Largo: 25,0 cm Las prendas no deben presentar manchas, decoloraciones, cortes ni huecos.
EMPAQUE Y ROTULADO	El rotulado del brazalete debe llevar centrada entre los ojales del sistema de sujeción una marquilla grabada en bajo relieve con la información del nombre del confeccionista o marca registrada y material de confección. El producto debe empacarse en material adecuado y resistente que asegure la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El empaque individual o colectivo de los brazaletes debe presentar la información del nombre o denominación genérica del producto, cantidad, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación, nombre y dirección del fabricante para productos nacionales o importador y país de origen. En caso de que el comprador requiera condiciones de rotulado, empaque y etiquetado diferentes a las establecidas, lo deberá indicar en el momento de la negociación.
PRESENTACIÓN	Unidad

PRODUCTO	CHAQUETA
ELEMENTO	Chaqueta manga larga color azul turquí,
CALIDAD	Debe cumplir con los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, así como la Norma Técnica aplicable de acuerdo a los requerimientos de la entidad.
REQUISITOS ESPECÍFICOS	Chaqueta manga larga color azul turquí, con dos bandas laterales a la altura de las muñecas con reflectivo color azul de 1.500 candelas, en la parte delantera el logo y nombre del organismo de tránsito, en la parte posterior el código del agente con la palabra Agente de Tránsito, con dos bandas laterales incluye el dorso con reflectivo color azul de 1.500 candelas, cuello alto, con cierre y adhesivo. Las prendas no deben presentar manchas, decoloraciones, cortes ni huecos. Las tomas de tallas serán coordinadas entre el supervisor y el contratista
EMPAQUE Y ROTULADO	Las condiciones de empaque serán especificadas por el comprador en la negociación. El etiquetado debe cumplir con la resolución No. 1950 del 19 de Julio de 2009 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo o las normas que la remplacen, sustituyan o modifiquen.
PRESENTACIÓN	Unidad

UNIFORMES PERSONAL BOMBERO MUNICIPAL FATIGA

OBSERVACIONES: CAMISA: AZUL OSCURO MANGA LARGA, PORTA PRESILLAS EN HOMBRO, BOLSILLO CON TAPA. PARTE POSTERIOR BORDADO "BOMBEROS" 300mm ANCHO X 70mm ALTO. PANTALON: AZUL OSCURO EN RIP STOP, 2 BOLSILLOS CON TAPA Y VELCRO. (6 BOLSILLOS EN TOTAL) CINTA REFLECTIVA 2.5cm GRIS A LA ALTURA DE RODILLA.	**REFERENCIAS:**   **OBSERVACIONES: CUELLO REDONDO AZUL TURQUI, COSTADO IZQUIERDO DELANTERO CON ESCUDO (CONTORNO) GRIS PLATA, POSTERIOR "BOMBEROS" COLOR GRIS PLATA. EL IMPERMEABLE COLOR AMARILLO.**

PRODUCTO	CAMISA AZUL OSCURO MANGA LARGA
ELEMENTO	Camisa color azul oscuro manga larga en Rip Stop, con porta presillas en los hombros, dos (2) bolsillos en el pecho con tapa y porta placa, para uso diario, en la manga derecha el escudo de Bomberos Colombia tipo parche bordado cosido a la camisa. En el frente del lado derecho se colocarán en la parte superior del bolsillo el tarjetero bordado. Insignias del grado según corresponda de color amarrillo bordadas sobre parches azules, se colocarán en porta presillas de la camisa. En la manga izquierda el escudo propio de cada cuerpo de bomberos tipo parche bordado cosido a la camisa, en el frente del lado izquierdo de la guerrera, sobre la tapa del bolsillo en la porta placa, se colocará la placa de Bomberos Colombia metálica. En la espalda bordada la palabra BOMBEROS de 300 mm de ancho por 70mm de alto ± 2mm a 100mm tomadas de la unión del cuello con el Rib en color gris plata. (uniforme bombero N° 3 de calle) Resolucion N° 328 del 22 de cotubre de 2020
CALIDAD	Composición: NTC 481. Peso tela: NTC 230 Método 5. Resistencia a la rotura: NTC 2291 Solidez del color al lavado doméstico: NTC 1155-3, Testigo de Algodón. Solidez del color al frote: NTC 786 Cambio dimensional de prendas después de lavado domestico: NTC 2308 Ensayos para determinar cambio de color y transferencia de color: NTC 4873-2, NTC 4873-3 Resolución No. 1950 del 19 de Julio de 2009 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
REQUISITOS ESPECÍFICOS	Camisa color azul oscuro manga larga en Rip Stop, con porta presillas en los hombros, dos (2) bolsillos en el pecho con tapa y porta placa, para uso diario, en la manga derecha el escudo de Bomberos Colombia tipo parche bordado cosido a la camisa. En el frente del lado derecho se colocarán en la parte superior del bolsillo el tarjetero bordado. Insignias del grado según corresponda de color amarrillo bordadas sobre parches azules, se colocarán en porta presillas de la camisa. En la manga izquierda el escudo propio de cada cuerpo de bomberos tipo parche bordado cosido a la camisa, en el frente del lado izquierdo de la guerrera, sobre la tapa del bolsillo en la porta placa, se colocará la placa de Bomberos Colombia metálica. En la espalda bordada la palabra BOMBEROS de 300 mm de ancho por 70mm de alto ± 2mm a 100mm tomadas de la unión del cuello con el rib en color gris plata. La prenda no debe presentar manchas, decoloración, cortes ni huecos La toma de tallas será coordinada entre el supervisor y contratista.
EMPAQUE Y ROTULADO	La camisa se debe empacar de tal forma que no sufran daños o deterioros durante su transporte o almacenamiento. Las condiciones de empaque serán especificadas por el comprador en la negociación. El rotulado debe cumplir la Resolución 1950 del 17 de julio de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo por la cual se expide el "Reglamento técnico sobre etiquetado de confecciones" La camiseta debe llevar una marquilla que garantice la permanencia de la misma con el uso con la siguiente información: • Nombre o marca registrada del fabricante • Composición de la tela. • Talla. • Instrucciones de cuidado de acuerdo a la NTC 1806 Actualización Vigente. • País de origen.
PRESENTACIÓN	Unidad

PRODUCTO	PANTALON PARA UNIFORME
ELMENTO	Pantalón color azul oscuro en Rip Stop, 2 bolsillos delanteros diagonales, 2 bolsillo con tapa y velcro ubicado en pierna izquierda y derecha, 2 bolsillos traseros con tapa y velcro; cinta reflectiva de 2,5 cm color Gris a la altura de la rodilla (uniforme bombero N° 3 de calle) Resolucion N° 328 del 22 de octubre de 2020.
CALIDAD	Resolución número 1950 del 17 de julio del 2009 del Ministerio de Industria y Turismo y las normas que la modifiquen reemplacen o complementen Por la cual se expide el reglamento técnico sobre etiquetado de confecciones. Norma Técnica Colombiana NTC 230 Telas. Método de determinación del peso por longitud y por área.

	Norma Técnica Colombiana NTC 481 Telas. Determinación cuantitativa de fibras. Norma Técnica Colombiana NTC 908 Telas. Determinación del cambio dimensional por acción del lavado. Norma Técnica Colombiana NTC 1213. Telas. Identificación cualitativa de fibras. Norma Técnica Colombiana NTC 2510. Textiles y confecciones. Botones de poliéster. Norma Técnica Colombiana NTC 2512 Textiles y confecciones. Cierres de cremallera. Norma Técnica Colombiana NTC 5872 Hilos de coser industriales fabricados total o parcialmente a partir de fibra sintética. Norma Técnica Colombiana NTC 4873-2 Textiles. Ensayos para determinar solidez del color. Parte 2. Escala de grises para evaluar cambios de color. Norma Técnica Colombiana NTC 481. Textiles. Análisis cuantitativo de fibras. Parte 3 basada en la norma ASTM D629. Norma Técnica Colombiana NTC 1806 Textiles. Código de rotulado para el cuidado de telas y confecciones mediante el uso de símbolos.
REQUISITOS ESPECÍFICOS	Pantalón color azul oscuro en Rip Stop, 2 bolsillos delanteros diagonales, 2 bolsillo con tapa y velcro ubicado en pierna izquierda y derecha, 2 bolsillos traseros con tapa y velcro; cinta reflectiva de 2,5 cm color Gris a la altura de la rodilla. La prenda no debe presentar manchas, decoloración, cortes ni deterioros. La toma de tallas será coordinada entre supervisor y el contratista.
EMPAQUE Y ROTULADO	El pantalón deberá llevar la respectiva talla ubicada en la parte interna y una marquilla que contenga la siguiente información; nombre del fabricante, composición de la tela, instrucciones de cuidado y país de origen. El rotulado deberá cumplir con la resolución 1950 del 17 de julio del Ministerio de Industria y Turismo con la NTC 1806. El pantalón debe empacarse de forma que se proteja de posibles daños durante su transporte y almacenamiento, se debe empacar de forma individual.
PRESENTACIÓN	Unidad

PRODUCTO	**CAMISETA CUELLO REDONDO**
ELEMENTO	Camiseta cuello redondo manga larga color azul turquí, en el pecho costado izquierdo debe ir estampado el escudo perteneciente a cada cuerpo de Bomberos (Bomberos Sincelejo) solo su contorno-silueta en color gris plata; en la espalda bordada la palabra BOMBEROS, de 300 mm de ancho por 70mm de alto ± 2mm a 100mm tomadas de la unión del cuello con el rib en color gris plata la prenda no debe presentar manchas, decoloración, cortes ni deterioros
CALIDAD	Composición: NTC 481. Peso tela: NTC 230 Método 5. Resistencia a la rotura: NTC 2291 Solidez del color al lavado doméstico: NTC 1155-3, Testigo de Algodón. Solidez del color al frote: NTC 786 Cambio dimensional de prendas después de lavado domestico: NTC 2308 Ensayos para determinar cambio de color y transferencia de color: NTC 4873-2, NTC 4873-3 Resolución No. 1950 del 19 de Julio de 2009 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
REQUISITOS ESPECÍFICOS	Camiseta cuello redondo manga larga color azul turquí, en el pecho costado izquierdo debe ir estampado el escudo perteneciente a cada cuerpo de Bomberos (Bomberos Sincelejo) solo su contorno-silueta en color gris plata; en la espalda bordada la palabra BOMBEROS, de 300 mm de ancho por 70mm de alto ± 2mm a 100mm tomadas de la unión del cuello con el rib en color gris plata La prenda no debe presentar manchas, decoloración, cortes ni deterioros La toma de tallas serán coordinadas entre el supervisor y contratista

EMPAQUE Y ROTULADO	La camiseta se debe empacar de tal forma que no sufran daños o deterioros durante su transporte o almacenamiento. Las condiciones de empaque serán especificadas por el comprador en la negociación. El rotulado debe cumplir la Resolución 1950 del 17 de julio de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo por la cual se expide el "Reglamento técnico sobre etiquetado de confecciones" La camiseta debe llevar una marquilla que garantice la permanencia de la misma con el uso con la siguiente información: • Nombre o marca registrada del fabricante • Composición de la tela. • Talla. • Instrucciones de cuidado de acuerdo a la NTC 1806 Actualización Vigente. • País de origen.
PRESENTACIÓN	Unidad

PRODUCTO	**GORRA**
ELEMENTO	Gorra en dril algodón 100%
CALIDAD	Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas, así como con la Norma técnica que corresponda según el tipo de material de la gorra.
REQUISITOS ESPECÍFICOS	Gorra en dril algodón 100%, color azul turqui, debe llevar bordado en hilo hilo de color dorado el texto BOMBEROS en alto relieve en la parte frontal y cierre en velcro. La prenda no debe presentar manchas, decoloración, cortes ni huecos. Composición 100% algodón.
EMPAQUE Y ROTULADO	El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada gorra se debe rotular en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario: b) El año y el mes del lote de fabricación. c) El nombre, marca registrada. d) El país de origen. e) Las tallas.
PRESENTACIÓN	Unidad

PRODUCTO	**CINTURON EN REATA**
ELEMENTO	Cinturón en reata color negro material resistente kevlar o nylon, deben cumplir con ciertas caracteristicas y dimensiones de seguridad, chapa en acero inoxidable con acabados en pasta por resistencia y durabilidad que puedan resistir las condiciones extremas en las que trabajan los bomberos, diseño ergonomico que se adapte comodamente al cinturon y al cuerpo del bombero que le permitan un ajuste seguro y comodo, debe tener un sistema de fijacion seguro y confiable que evite se abra accidentalmente durante el uso, la chapa debe ser resistente a la corrosion y oxidacion ya que estara expuesta a condiciones húmedas y quimicas.
CALIDAD	Norma Técnica Colombiana NTC 427 Tejidos. Determinación del número de hilos por unidad de longitud. Norma Técnica Colombiana NTC 481 Textiles. Análisis cuantitativo de fibras. Norma Técnica Colombiana NTC 786 Textiles. Método de ensayo para determinar la solidez del color al frote. Norma Técnica Colombiana NTC 1155 Textiles. Determinación de la solidez del color al lavado domestico e industrial. Norma Técnica Colombiana NTC 1213 Textiles. Análisis cualitativo de las fibras.
REQUISITOS ESPECÍFICOS	Cinturón en reata color negro material resistente kevlar o nylon deben cumplir con ciertas caracteristicas y dimensiones de seguridad, chapa en acero inoxidable con acabados en pasta por resistencia y durabilidad que puedan resistir las condiciones extremas en las que trabajan los bomberos,diseño ergonomico que se adapte comodamente al cinturon y al cuerpo del bomberoque le permitan un ajuste seguro y comodo,debe tener un sistema de fijacion seguro y confiable que evite se abra accidentalmente durante el uso.La chapa debe ser resistente a la corrosion y oxidacion ya que estara expuesta a condiciones húmedas y quimicas.
EMPAQUE Y ROTULADO	El cinturón en reata, debe empacarse de forma que se proteja de posibles daños durante su transporte y almacenamiento, se debe empacar de forma individual. El cinturón debe llevar en la parte interna la composición, la marca, país de origen y la talla.
PRESENTACIÓN	Unidad

PRODUCTO	**BOTA DE TRABAJO Y/ O SEGURIDAD**
ELEMENTO	Bota en cuero, color negro, con cordón y corredera

CALIDAD	Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas El calzado debe cumplir con lo establecido en las siguientes Normas Técnicas Colombianas: NTC 3440 Cuero para calzado de trabajo y de seguridad
REQUISITOS ESPECÍFICOS	Bota en cuero, color negro, media caña con cordón y con cierre lateral interno que cruza toda la bota, con lengüeta de seguridad y suela biodensidad elaborada en poliuretano (PU/PU), inyectada con electricidad, antideslizanate, resistente a los hidrocarburos totalmente dieléctrica. Marca repujada y/o screen en plantilla, Talla grabada en suela Uniones simétricas Adhesivo con referencia y talla La toma de tallas será coordinada entre el supervisor y contratista.
EMPAQUE Y ROTULADO	Las botas se deben empacar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte. Clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes. Las botas deben llevar grabada en su cara interior o exterior en letras legibles e indelebles la siguiente información: a) Nombre del fabricante o marca registrada b) Identificación del lote de producción o fecha de fabricación c) Tamaño de las botas d) Industria Colombiana o similar. Cada elemento venir en caja de cartón individual cerrada con la talla a la vista. Clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes.
PRESENTACIÓN	Par.

PRODUCTO	**PRENDAS PROTECTORAS IMPERMEABLE**
ELEMENTO	Conjunto de camisa y pantalón impermeable color amarillo.
CALIDAD	Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas,las prendas impermeables deben cumplir con lo establecido en las siguientes Normas Técnicas Colombianas: NTC 4615 Productos de plástico. Prendas protectoras impermeables vinilicas.
REQUISITOS ESPECÍFICOS	Conjunto de camisa y pantalón impermeable color amarillo. Las prendas no deben presentar manchas, decoloraciones, cortes ni huecos. La toma de tallas será coordinada entre el supervisor y el contratista.
EMPAQUE Y ROTULADO	Las prendas protectoras impermeables deberán empacarse de tal forma que no sufran daños o deterioro durante el transporte y/o almacenamiento. Serán entregadas en condiciones limpias y secas. Se envolverán dobladas uniformemente en bolsas de polietileno u otro tipo de material, que las conserve limpias y en buen estado hasta su destino final. Se podrán utilizar cajas de cartón u otro tipo de materialque facilite el transporte y el arrume. Las prendas protectoras impermeables llevarán una etiqueta con la siguiente información: □ Talla □ Instrucciones de cuidado □ Nombre del confeccionistaPaís de origen □ Tipo de prenda Adicionalmente, el rótulo que acompaña el empaque debe indicar claramente la referencia y la descripción del producto incluyendo la clasificación de acuerdo con la aplicación.
PRESENTACIÓN	Unidad

MARCOS CARDENAS RUIZ
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO